

**Actas**  
**Seminario Internacional**

**UNIVERSIDAD **  
**DERECHOS HUMANOS**

27 y 28 de octubre de 2011

Actas

**Seminario Internacional**

**UNIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS**



## Marcelo Arnold

Decano Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Chile

En mi condición de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales me es muy grato representar a la Universidad de Chile en este Seminario Internacional. Especialmente, quiero saludar a los miembros y directivos del Instituto Nacional de Derechos Humanos, así como a los académicos, expositores y público aquí presente.

Nadie puede dudar de la importancia y vigencia del tema que nos convoca. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, se proclamó bajo la consigna de *ideal común* por el que *todos los pueblos y naciones* deben esforzarse, a fin de que tanto los *individuos* como las *instituciones*, inspirándose constantemente en él, promuevan mediante la educación y la educación del respeto de estos derechos y libertades. Desde entonces han pasado más de sesenta años. ¿Cómo podrían implementarse estos principios y directrices en un mundo cada vez más complejo y diferenciado? Especialmente, cuando la sociedad contemporánea se desapega de los absolutos o de las lecturas unidimensionales, dando lugar, en sus operaciones fácticas, a un efectivo policentrismo. Este problema lo plantean intelectuales como Juan Luis Pintos o Norberto Bobbio, cuando señalan que los derechos humanos son un ámbito en el que se pone a prueba la epistemología de la modernidad con sus correspondientes discursos éticos y jurídicos.

De especial relevancia para la sociología es que las declaraciones de derechos humanos específicos, con respecto a las mujeres, niños, adultos mayores, discapacitados, por ejemplo, siguen un proceso de diferenciación semejante al que ocurre en los diferentes esferas de la sociedad y, en ese sentido, parecieran carecer de límites. Todo ello produce, como paradoja, que la igualdad de los derechos de los seres humanos concretos ocurra en el reconocimiento de sus diferencias, lo que hace del respeto a la diferencia, lo universal. Los derechos de los individuos solo pueden tener validez reconociéndose parte de una comunidad de diferentes. Tema que nos lleva a otra paradoja, que concurre bajo la forma de la indiferencia frente a los derechos de los otros, en función de la defensa y promoción de los propios. El mundo de los derechos no siempre es saludable en la convivencia humana.

Actualmente, el concepto de Derechos Humanos casi no se utiliza en un sentido positivo, sino más bien en la comunicación de la reiteración de sus violaciones o la identificación de otras nuevas. Quizá ello puede interpretarse como un crecimiento de lo inhumano en nuestro mundo. Pero también hay otra posible interpretación que apunta a la creciente conectividad global que nos informa sobre los derechos sobrepasados en alguna región del planeta. Aunque esta última, la información globalizada, puede ser explícitamente manipulada, por ejemplo, cuando una masacre intencionada pasa a ser presentada como un accidente inevitable.

Los derechos humanos se esgrimen cada vez con más frecuencia como una manera de denunciar exclusiones que se declaran inaceptables, como la discriminación o la exclusión de bienes definidos como públicos, como la falta de acceso a una educación de calidad. En este sentido, como un adelanto a la sociedad mundial, estos derechos humanos son cada vez más supraestatales y tienen el valor de ser más que una recomendación.

En esta escalada de complejidad, la investigación y producción de conocimiento crítico es tarea primordial para las ciencias sociales y sus comunidades, en la que nuestra Facultad participa aportando los estudios de sus académicos y académicas sobre todo tipo de discriminación (por género, edad, hacia migrantes, pueblos originarios, entre otros) y que generan reflexión académica en el marco de los derechos sociales, económicos y culturales.

Finalmente, y en nombre de nuestra institución, apoyamos decididamente la propuesta de producir una vinculación interinstitucional universitaria en estas materias que, como hecho relevante, presentan gran sintonía con las movilizaciones ciudadanas que estamos observando en nuestro país.

Como institución tenemos un gran compromiso con estos temas y procesos, y por ello estaremos muy atentos a los resultados y aportes que se deriven de este evento y pronto a colaborar en su difusión. Reiteramos nuestras felicitaciones a los convocantes y a todos quienes han posibilitado la realización de este importante encuentro.